

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/03/2025, 08:56:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005	CALI (VALLE)		11/7/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	019	2002	00128	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE						CIUDAD									
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 21 SECCIONAL						399999- -								
	JUZGADO 19 PENAL DEL CIRCUITO						2002-00128-00- -								
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	46														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 19 PENAL DEL CIRCUITO	31/10/2006	11/12/2006	11
SE LE CONCEDE LA SUSPENSION DE LA PENA PRI			

**FECHA DE LOS HECHOS**

24/11/2000

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

Fecha Salida: 19/12/2009, Oficio: Enviado a: - 019 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/03/2025, 08:56:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/12/09	Despacho Origen	Fecha Salida:19/12/2009,Oficio: Enviado a: - 019 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	3247
01/12/09	Auto extingue condena	DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA CONDENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD LAP.	1	93
01/12/09	Auto avocando conocimiento	Avocar el conocimiento, el pasado 24 de abril del corriente año, atendiendo al acuerdo PSAA09 - 5617 de marzo 18 de 2009 DESCONGESTION LAP.	1	
27/04/09	Despacho	pasa a despacho para descongestion		
19/02/09	Archivo principal	sjp. ubicar	1	74
18/02/09	Envio expediente Centro de Servicios	UBICAR EN EL ARCHIVO.	1	74
23/01/09	Envio expediente Centro de Servicios	QUEDA A DESPACHO PARA RESOLVER LO PERTINENTE POR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN FRACASADA.	1	69
22/01/09	Despacho	sss al despacho para declaración	1	65
21/11/08	Jefe de Centro de Servicios	sjpb, se cita a los señores Hernan N. Zambrano B., y Martha Nelly García H., con el fin de que se presenten al juz para el 22/01/09 a las 2:30 p.m, con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación del pago de los perjuicios.	1	65
20/10/08	Auto ordenando citación declarante, se a la fecha y hora	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION: 22/01/09 2:00 PM	1	63
17/10/08	Despacho	REASUMIR. YEPES	01	
07/07/08	Cumplimiento	EAP- se cita a MARTHA GARCIA HOYOS para conciliacion el 11 de septiembre de 2008	1	62
07/07/08	Cumplimiento	ESP. Se anexa respuesta a oficio Juz 19 Penal del Circuito. Pasa a cumplimiento para citar para declaración.	1	61
26/06/08	Cumplimiento	cco- se cita a declaración al Sr. Zambrano Bedoya y se oficia al Juzgado origen para que remitan dirección de la denunciante para llevar a cabo audiencia el 11/09/08	1	60
24/06/08	Envio expediente Centro de Servicios	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION: 11 SEPTIEMBRE/08 A LAS 2:00 PM	1	58
20/06/08	Despacho	sss- con tramite de 486 vencido	1	57
12/06/08	Constancia Secretarial	YURI - SE LE ANEXA MEMORIAL DEL CONDENADO INFORMANDO EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE PERJUICIOS	1	57
23/05/08	Traslado Artículo 486 CPP	cco-se cita informando del trámite 486, no se cita defensor ni denunciante porque no aportaron dirección para su notificación	1	54
23/05/08	Archivo principal		1	
15/05/08	Ordena Correr traslado art. 486	AUTO ORDENA DAR INICIO A TRAMITE DEL ART. 486 DE LA LEY 600/00. RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. FREDDY VIVEROS GUERRERO COMO APODERADO DE LA PARTE CIVIL.	1	51
14/05/08	A despacho	YURI - A DESPACHO CON PETICION DEL ABOGADO DE SOLICITANDO SE LE REVOQUE EL SUBROGADO DE LA PENA	1	50
14/05/08	Constancia Secretarial	dml-SOLICITUD YURI	1	
09/10/07	Archivo principal	ESP. Avoca y se entera condenado	1	48
23/08/07	Auto avocando conocimiento	AVOCASE CON ACTA.	1	
16/07/07	Despacho	AVOCAR. YEPES	01	
11/07/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 11/07/2007 09:34:33	1	46

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

HERNAN NORBEY - ZAMBRANO BEDOYA

#### No.IDENTIFICACION

[16282460 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.